Manual de Usuario

El sistema está optimizado para los siguientes navegadores



Para una mejor compresion se explica graficamente el procedimiento del registro a la página de Cursos y Certificaciones del Consejo de la Magistratura.

1. Ingresar a la página





1. Registrarse al Sistema

Deberá introducir los datos que se le solicitan y finalmente guardar. (OJ O debe introducir estos datos de manera correcta, ya que estos serán usados para el certificado digital)

Una vez guardado el Sistema le emitirá un mensaje con el Usario y Contraseña por defecto que se le fue creado (TOME NOTA DE ESTOS DATOS). Que una vez ingresado al sistema con estos datos deberá modificar esta contraseña por defecto y colocar una nueva contraseña que recuerde.

Ingrese sus datos	s ×	
Nombre	PEDRO CARLOS	
Apellidos	ROMERO PEREZ	
Documento	5498555	Está seguro de guardar?
Complemento	-	
Fecha Nac.	01/01/1980	Cancelar Si, Guardar!
Email	pedro_car@gmail.com	
Profesión	Abogado	
Sexo	Masculino	
Departamento	Chuquisaca	
Funcionario Judicial?	Si	
Sudicial.	Cuardar	
	Guaruar	Managia
		Mensaje ×
		Usuario creado correctamente!
		usuario: 5498555
		contrasena. 01/01/1980
		Cerrar
	Cerrar	

2. Ingreso al Sistema: Una vez que ingresa al sistema le aparecerá la siguiente ventana, donde si es la primera vez, no tendrá aún ningún curso, sin embargo si ya se inscribió a otros cursos le saldra el listado del historial de todos los cursos o talleres a los que anteriormente ya se inscribió o registró. En esta opción usted podrá registrarse a los cursos o Talleres que están habilitados.

	CURSOS Y CERTIFI		E CI
Inicio Registro/Certificados Camb. Password Salir			-
Administrador de Regist Aquí puede realizar las Busquedas de acuerdo al dato que te	tros me, se suglere usar como primera búsqueda el Nro Anvilido Decestamento Motalidad	de Documento	_
No se encontraron resultados	Nuevo Registro		
	Copyright © 2023 Consejo de la Magistratura usuario : 549850 Todos los derechos Reservados	66	

Para ello se tiene la opción <u>Nuevo Registro</u>, en el cual es bastante sencilla la inscripción, donde le aparecerá un listado de los cursos disponibles y habilitados por el Consejo de la Magistratura. Donde podrá seleccionar el curso y como ya se tienen los datos de la persona logueada, ya no es necesario pedirle otra información, por lo que el registro solo se basará en seleccionar el curso y darle clic al botón <u>Sí,</u> <u>Registrarme.</u> (como se muestra en el siguiente gráfico)

Inscripción Nuevo Curso		
Curso: Seleccione CURSO DE LEY 1178 CURSO TALLER DE ROBOTICA	Está s	seguro de registrar ncelar Si, Registrarme!

Una vez registrado el curso, en su bandeja le aparecerá al cursante el detalle del curso al que se registró. Sin embargo aún no tendrá la opción de certificación, ya que aún se tendrá que esperar la participación efectiva (Estado de Registro =1) en el curso. Lo cual se realizará una vez terminado el curso con la verificación de que la persona participó de forma efectiva de acuerdo a los parámetros que se tenga por parte de la unidad de evaluación.

***Siendo que la inscripción a un curso no necesariamente te da la opción de certificación

Una vez concluido el Curso o taller solo se habilitará la certificación a los cursante con una participación efectiva (Cabe recalcar que el sistema estará administrado por la unidad de capacitación el cual procederá a cambiar el Estado Registro a los participantes que según parámetros cumplidos deberán recibir el certificado).

De esta manera les aparecerá la opción de Impresora para que de manera inmediata puedan imprimir su certificado digital.

